

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICAL TRACK AXISTRACK CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de febrero de 2017, siendo las 19H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en las Avenidas 10 de Agosto N39-155 Y Diguja, Edificio Axxis Hospital, las siguientes personas:

Señores Dra. Elda del Rocío Andrade Dávila propietaria de ciento veinte mil cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar cada una; y la Empresa HOSPIFUTURO S.A. propietaria de treinta y tres mil participaciones de un dólar cada una representada por el Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y con carta de representación para el Dr. Wilson Caicedo, la Sra. Silvia Paredes, propietaria de cincuenta mil cuatrocientos noventa participaciones de un dólar cada una; el Dr. Jack Ordoñez con veinte y tres mil cien participaciones de un dólar cada una con carta de representación para el Dr. Wilson Caicedo, el Dr. Diego Yépez con veinte y un mil cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar cada una y el Dr. Wilson Caicedo con dieciséis mil quinientas participaciones de un dólar cada una, quienes son socios de Medical Track Axxistrack Cia. Ltda.

Actúa en calidad de Presidente el Dr. Wilson Caicedo y como Secretaria, la Dra. Rocío de Naranjo, Gerente de la Compañía.

Por secretaria se confirma la presencia del 80.30% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta General Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía
4. Decisión sobre elección de auditores externos

El orden del día es aprobado por los socios asistentes por unanimidad.

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.**

El Dr. Wilson Caicedo, en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios de Medical Track Axxistrack Cia. Ltda., otorga la palabra a la Gerente de la compañía, Rocío Andrade de Naranjo, quien da lectura a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los socios el mismo una vez que es realizado, la sala delibera al respecto el informe

de Gerencia y lo aprueba por unanimidad sin el voto de la Dra. Rocio Andrade de Naranjo, Gerente de la Compañía.

De la misma manera el Dr. Wilson Caicedo en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios de Medical Track Axxistrack Cia. Ltda. somete a consideración de los socios los principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y lo aprueba por unanimidad sin el voto de la Dra. Rocio Andrade de Naranjo, Gerente de la Compañía.

## **2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**

El Dr. Wilson Caicedo en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios de Medical Track Axxistrack Cia. Ltda., otorga la palabra a la señora Tatiana Bécerra, quien actúa en calidad de comisario de la compañía y da lectura al informe del Comisario Principal de la compañía. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Socios el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

## **3.- Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**

El Dr. Wilson Caicedo en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios de Medical Track Axxistrack Cia. Ltda., sobre la base de la recomendación señalada por la Gerente en su informe de labores, propone a la Junta de Accionista recapitalizar US. 20.000 para la compra del espacio de rehabilitación respiratoria que se aprobó en la Junta General Extraordinaria llevada a cabo el 8 de Diciembre del 2016 y repartir el resto de las utilidades de la compañía la misma que deberá ser entregada a los socios a prorrata de su participación social.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba la recapitalización de US 20.000 dejando por sentado que la Sra. Silvia de Uquillas se opone a esta compra. Se aprueba la repartición de las utilidades a prorrata de la participación social de los socios, previo el pago de las utilidades a trabajadores e impuestos de conformidad con la disponibilidad económica de la empresa sin que se afecte su situación financiera.

## **4. Decisión sobre elección de auditores externos**

El Dr. Wilson Caicedo en su calidad de Presidente otorga la palabra a la Dra. Rocio de Naranjo quien explica el nuevo reglamento de auditoria externa expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicada en el RO 879 del 11 de noviembre de 2016, que todas las compañías que tengan activos por US 500.000,00 están obligadas a someter sus estados financieros a auditores externos. Razón por la cual se sugiere se escoja lo mas pronto posible tres compañías de auditoria externa para cumplir con este requisito legal.

La moción es presentada y la Econ. Patricia de Yépez, esposa del Dr. Diego Yépez sugiere que se escoja la compañía dentro del primer trimestre para que pueda la compañía tener un mayor beneficio de control. Se pone a moción y esto se acepta por unanimidad.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los socios presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 21H00.

**Dr. Wilson Caicedo**  
**PRESIDENTE**

**Dra. Rocio Andrade de Naranjo**  
**GERENTE**

ante mí  
Empresario  
quién  
parte de  
statis de  
Dr. Jack  
canside  
y un mil  
Wilson  
qu  
la Dra.

